

ESTR. PERIÓDICO SE PUBLICA

POR SU IMPRENTA

-Calle Cóbollati 127-

APARECIENDO LOS DÍAS

Martes, Jueves y Sábados.

EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Año IX.

CLAMA, CLAMA SIEMPRE Y LOGRARÁS TU INTENTO—T. DE BURGOS

Número 1332

centésimo

El Clamor Público

MINAS, FEBRERO 9 DE 1889

Proteger la inmigración es fomentar la agricultura.

—O—

Ha llegado la hora de probar que las promesas de proteger el importante ramo de la agricultura, son hechos y no palabras.

La tierra uruguaya es inmensa, comparada a los habitantes en ella existentes y a la extensión que se cultiva.

Se debe esto a las continuas guerras civiles y al completo abandono en que han dejado los gobiernos, con raras excepciones, a esa desgraciada campaña que continuamente ha soportado, con la paciencia de Job, todo el peso del caudillaje, en parte destruido durante la administración del coronel Latorre. (1)

Se debe esto, a la indiferencia con que los hombres encargados de la administración municipal han mirado siempre al labrador.

Se debe esto, al desprecio con que hasta el presente han sido mirados los inmigrantes, a quienes por todo halago se les aplica con frecuencia el epíteto de gringos, catemanes, gallegos, tacheros, etc.

Se debe esto, a que estando en esos tiempos a la orden del día el desquicio y la malversación de fondos, poco era el dinero que sobraba para proteger al agricultor, pocos los campos donde estos podían, sin peligro de su vida y de sus bienes, entregarse des-cuidados a sus laboriosas y útiles tareas.

Se debe esto, a que las policías no han sido siempre lo que debían ser, y que no pocas veces en vez de proteger al campesino contra los malecheros, ayudaban a estos últimos para desbalijar al hombre honrado y trabajador.

Se debe esto, en fin, a la emigración de gran número de familias extranjeras y nacionales, que con el sudor de su frente cooperaban al engrandecimiento de la nación, y huyeron de este suelo porque en él no hallaban la seguridad de poder gozar en paz el fruto de su sudor, y lejos de ser amparados en sus derechos, se les despojaba de ellos con la mayor impunidad, sin que los culpables, caudillos hoy, gobernantes mañana, les remuneraran nunca lo que bajo título de auxilio habían quitado, dándoles en cambio (cuando se los daban) recibos que solo servían para conservarlos como recuerdo, y transmitirlos a sus descendientes por el uso testamentario, a menos que un celador les quitase lo que solo se pierde una vez, evitándoles así ese trabajo. (2)

(1) No se puede negar que durante la administración del Coronel Latorre la campaña se hizo inhabitable.

(2) Parte de la familia de Zabala, extranjera, propietaria y labradora, domiciliada en las inmediaciones de esta villa, del otro lado de San Francisco, fue asesinada con la claridad del día. Los sobrevivientes, mal vendieron lo que tenían y se ausentaron del Departamento.

BANCO NACIONAL



De la República Oriental del Uruguay

SUCURSAL DE MINAS

CALLE DE OLIMAR, ENTRE MONTEVIDEO Y 18 DE JULIO

Tasa de intereses

Cuenta corriente a la vista. Abona sobre saldos diarios 3 o/o anual.
Depósitos a premio. Abona 5 o/o anual sobre el saldo con retiro del todo o parte, previo aviso de diez días.
Depósitos fijos. Interes convencional, según el plazo.
Descuentos, premios y cauciones. Interes convencional según cantidad y plazo.
Caja de ahorros. Abona 5 o/o anual sobre saldos que permanezcan por más de 30 días.—La primera entrega no puede ser menor de diez pesos ni mayor de doscientos.—Las siguientes pueden hacerse hasta el *mínimum* de un peso.
Hipotecas. Se hacen préstamos hipotecarios desde doscientos hasta mil pesos, con interés y amortización, respectivamente, de 9 y 20 p/o anual.
Créditos. Se dan letras sobre la Casa Central de Montevideo y Sucursales establecidas en la República, así como también sobre las principales ciudades del extranjero.
Pequeños Préstamos. Se hacen en escala de cincuenta a mil pesos, a los Agricultores y Ganaderos con interés anual y amortización trimestral de diez por ciento.

HORAS DE OFICINA: de 8 a. m. y de 2 a 5 p. m.

P. JUANICO
CONTADOR

Minas, Junio 20 de 1888.

P. LAPEYRE (hijo)
GERENTE

Por estas razones, y otras muchas que no detallamos, puede decirse que en la República Oriental la agricultura se halla en la infancia.

Todo país, joven como este, carece de brazos para arrancar de la inmensa cantidad de tierra que posee, los tesoros que forman la base de todo poder social en toda nación civilizada, lo cual demostrábase acabadamente la antigua nobleza del viejo mundo, que manejaba el arado y la piqueta hasta que la patria en peligro les hiciera forjar de esos instrumentos una armadura para defenderla.

Pero dejando de lado el viejo mundo, volvamos a ocuparnos del nuevo.

Con suficientes tierras para quince o veinte millones de habitantes, la República apenas cuenta, según cálculos, 500 ó 600 mil.

Probado como lo está, que no hay riqueza que no salga de las fértiles entrañas de la tierra, el Gobierno no debe escusar sacrificios para dar a todo el que las hace producir la facilidad de trabajar.

Hoy, en parte, o mas propiamente dicho, en algunas localidades no existen los males que hemos citado al principio de este artículo.

Mucho se ha hecho en el sentido de que las garantías sean una verdad, y hoy departamentos que tienen la dicha de contar con delegados rigurosos en el cumplimiento de sus deberes; pero aun falta mucho que hacer, para que el extranjero pueda venir con confianza, a pesar de gozar el país de una paz que por el momento nada amenaza turbar.

Y con la paz, garantías y leyes protectoras,

de todas partes del viejo mundo han de arribar a estas playas millares de trabajadores para fertilizar su virgen suelo.

La inmigración es riqueza.

Pero para que lo sea en realidad es menester saberla aprovechar y evitar su aglomeración en los poblados donde su permanencia, lejos de ser útil, es nociva. Por consiguiente es preciso enviarla a la campaña, facilitándole, como es natural, los medios para establecerse en ella.

Hoy más que nunca debe el Gobierno acordarse de sus promesas y de su programa, y secundar con energía esa inmigración, que viene a aumentar con el producto de su trabajo la riqueza nacional, no olvidando que estos, hoy extranjeros, producirán una nueva generación que con los años serán honrados y laboriosos ciudadanos orientales.

Llamamos sobre lo dicho la atención de todos los estancieros y propietarios rurales, quienes mejor que nadie, pudiendo apreciar el valor de los brazos, deben condicionar a protegerlos.

La formación de colonias agrícolas producirá inmensamente a los propietarios, que con pocos sacrificios verán duplicar de valor sus terrenos y rendirles pingües ganancias.

Por hoy nos concretamos a demostrar la conveniencia de proteger la inmigración para el progreso de la República.

Variedades

Los perros de Licurgo

Rozaron una vez a Licurgo, que pronunció un discurso sobre las ventajas de la

educación, con objeto de que el pueblo influido por su respetada voz, se dedicara a enseñar a sus hijos, bajo la regencia de buena moral. Accedió el sabio a ello, mas pidió un año de plazo.

No improvisaba él en dos minutos arreglos que conmovían las masas? Sin embargo, se convino concederle la próroga que deseaba.

Pasado el año, se presentó Licurgo en la plaza pública, donde el pueblo le esperaba ansioso. Llegó llevando dos perros y dos liebres. Sin decir palabra soltó una liebre y en seguida un perro. Este se lanzó sobre el pobre animalillo y lo mató, devorando sus entrañas aún palpitantes.

Luego dió libertad a la otra liebre y al segundo perro. Mas no hizo el buen can que su compañero, sino que se acercó a la liebre, la prodigó mil caricias y se puso a jugar con ella, como si fuera su mejor amiga.

Entonces Licurgo, volviéndose al pueblo le dijo:

—«Hé aquí los efectos de la educación. Yo he pasado un año educando este perro, enseñándole a que no haga daño a las liebres. El otro no ha sido educado: por eso no obedece sino a sus instintos brutales.»

«Igual al primer perro, el hombre sin educación se dejará arrastrar solo por sus pasiones, y devorará a todo lo que se oponga a ella. Escoged, pues, y ved qué queréis que sean vuestros hijos.»

El pueblo, entusiasmado, llevó a Licurgo en triunfo sobre sus hombros, y desde entonces se dedicó con ansiedad a la educación de sus hijos.

En efecto, una educación moral refrenó las pasiones, reformó las costumbres, y hizo al malo bueno, y al bueno sabio.

El niño es blando como la cera, susceptible de tomar la «forma» que quiera dársele.

No se culpe al hombre malo, sino a los malos padres y buenos maestros. Culpese a los que no han querido educarlo.

«Arbol que crece torcido,

Jamás su tronco endereza,

Pues se hace naturaleza»

Del vicio con que ha nacido.»

Vosotros los que tenéis la dicha de recibir una buena educación, aprovechadla, y estimad en lo que vale la moral del episodio de los perros de Licurgo.

Gacetilla

A los Sordos

Una persona que ha curado la sordera y ruidos de los oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al señor Nicholson, Santiago del Estero, 1260, Buenos Aires.

Hipódromo Mariano

AYISO

Llácese a propuestas para el alquiler del servicio de confitería y restaurant del Hipódromo y remate del derecho de poner negocios en el mismo por el término de un año.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 15 de Febrero próximo, a las tres de la tarde en la confitería del Sr. Carbonell y en presencia de los interesados; reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que considere mas conveniente a sus intereses ó rechazarlas todas.

Minas, Enero 30 de 1889.

Por la Empresa—Tomás Medina.

Carta abierta.—Sr. Juez de Paz de la 9ª Sección, don Pedro Espondaburo. Muy Sr. mío: siéndome usted deudor de una cantidad de pesos, cuyo pago ha eludido hasta la fecha con evasivas improprias de un funcionario encargado de administrar justicia, me veo en la necesidad de prevenir a usted, que si dentro del improrrogable plazo de un mes no cancela la aludida cuenta, tomaré medidas que le aseguro no serán de su agrado. —Minas, Enero 23 de 1889. Baldorio Zeballos.

Sociedad Minera de Socorros Mutuos

Se pone en conocimiento de los señores socios que a partir del 1.º de Febrero presiarán el servicio Médico a ellos y sus familias los doctores D. Hermenegildo Gagliardi y D. Teodoro Nicola.

Este último tiene provisoriamente su consultorio en la calle del 18 de Julio N.º 137. La Comisión.

OTRO

Se invita a los socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 17 del corriente a las 3 p. m. en el local que oportunamente se indicará. Minas, Febrero 1.º de 1889. La Comisión Organizadora.

Se van y vienen.—Los tiranos que un día creyeron abarcar con sus miras mezquinas los horizontes de la patria de los Treinta y Tres, andan, de un sitio para el otro, de aquí para allí, sin encontrar un pedazo de tierra en el que puedan albergarse tranquilamente y pasar en el ostracismo los años de vida que aun les restan.

El uno, siempre hipócrita y sagaz no demuestra a quien le interroga o ve a verle las intenciones sinistras, que seguramente deben germinar en su cerebro.

Ante los golpes tremendos porque ha pasado Latorre y dado en frías catástrofe, es más que candidez el suponer un arrepentimiento.

No lo podemos creer en el singularismo excitador, en uno de los principales factores del motín del 10 de Enero de 1885, en el «terror» puede decirse así guentricamente de la época de su dictadura ignominiosa en la que quedaron como trofeos de triunfo, las cabezas de Vergara, Frédoles, Soto y muchos otros y lo que aun fué peor dejó expelido el camino para que el militarismo hiciera presa del sillón presidencial, y se entronizaran en él como mandon, el mas vilicaco de los gobernantes que ha tenido esta tierra, el mas oprobioso de los rapaces tiranuelos, el nunca bien maldicido por el pueblo, Maximiano Santos.

Jamás el arrepentimiento se albergará en la mente de Latorre. Demasiado codiciosa del pueblo son sus falaces palabras y aún mas conocidos lo son, sus hechos, cuyas huellas han quedado imperecederamente grabadas en su mente.

Nada mas que conocer el carácter del excitador, es suficiente para que se desvanezcan esas ilusiones que abrigan algunos de sus intimos.

En cuanto al tiranuelo que viene, es obvio el gastar tinta y carillas de papeles, para hacer conocer su audacia y villanía.

Aun suelta y delira, con sus grandezas de otros tiempos, aun cree vislumbrar una ocasión propicia en la que pueda encaramarse en el sillón presidencial y con desesperadas ansias llenar de oro su bolsa, que poco a poco van quedando, exhausta, aun piensa que le redearán sus aduladores y que sus favoritos haciendo los papeles mas bajos a que hombre alguno pueda llegar, le proporcionen todos los gozes venales de su vida torpemente y abyecta.

Aun cree que pueda subyugar bajo su voluntad al pueblo a que esquilmará.

Pero, oh! desgraciados, oh! desilusiones, al despertar de esta pesadilla el tirano se ve expatriado y siente en su conciencia la voz de un pueblo que exclama:

¡El anatema del pueblo oriental a los tiranos que lo avasallaron, es imperecedero!

¡Como parias en tierra extraña deben permanecer por el resto de su existencia!

¡Los que osaron insultar la dignidad y el honor de la heroica Patria de los Treinta y Tres, ni son merecedores de su desprecio!

¡Jamás sus plantas hollarán la tierra, que para escarnio de propios y extraños, debido a las veleidades del destino, pensasen un día que fuera su patrimonio!

¡Que sus huesos reposen el día que les llegue la hora, en tierra extraña, pues no puede albergarles la que humillaron cuando por la fuerza bruta consiguieron tener en sus manos los destinos de la República!

El Combate.

La provincia de Ceará.—Esta infortunada provincia del Brasil. Las secas la afligen de tal modo, que producen verdaderos exodos en su población. Fugitivos, errando por los caminos, sus habitantes se precipitan a todos los rumbos, huyendo de la sed y el hambre. A los que, se quedan les espera la peor suerte.

Hay allí en ese centro de muerte y desolación, no menos de mil quinientos brasileños hambrientos que no hallan trabajo, condenados a extrema miseria y que día a día, sienten empobrecidos y agobiados sus organismos.

Es opinión de *O Jornal do Comercio*, si dura este estado de cosas, la cosecha de la muerte es horrorosa.

Se vió.—El Dr. don Francisco A. Vidal hallase al borde del sepulcro.

La *Lucha* de fecha 6 dice lo siguiente: A las 10 p. m. el doctor Vidal encontrándose bastante grave mandó llamar a S. S. I. el señor obispo Yereguy, por intermedio del doctor Soler, para que le administrara los sacramentos de la confesión.

Después de efectuado esto, el doctor Vidal abrazó conmovido a Monseñor Yereguy, con quien habló largamente.

Hay a las 5 a. m. se produjo en el enfermo una reacción relativamente favorable, que ha seguido acentuándose hasta las 12 y 40 p. m., hora en que escribimos estas líneas.

En estos momentos se le está alimentando los pulmones, por medio de un aparato de aire oxigenado, por mandato de los facultativos que le asisten e indicación de varios otros médicos que han concurrido al domicilio del doctor Vidal.

Las del grajo.—Con fecha 8 de Diciembre del año ppdo. publicase en este periódico un artículo titulado «La instrucción pública en campaña», exactamente el mismo que, con el epígrafe «Instrucción pública» se registra en el colega local «La Unión del fecho 6 del mes que rige».

Mucho nos place ver reproducidos los artículos de «El Clamor», pero mas nos haría la deferencia, si al principio o al final de la reproducción se indicase la procedencia.

Observación es esta que no entraña malicia alguna pues si la hacemos es pura y simplemente para reivindicar un derecho que nos pertenece.

Juegos de mala ley.—Con mucho gusto damos publicidad a las líneas siguientes, por medio de las cuales se levanta un cargo indirecto contra el Sub-Delegado don Hildebrando Vergara, uno de los funcionarios públicos mas simpáticos y apreciados del departamento.

Sr. Cronista de *El Clamor Público*.

En el número 1330 de su intrepidente publicación figura un sueto en que se asegura que un mes atrás se cometió un homicidio en Gutierrez sin que hasta la fecha haya podido conseguir la policía capturar al criminal, apesar de guarecerse, según los datos que vd. ha conseguido, en los montes del Cebollati, viéndosele cruzar con frecuencia la estancia del finado Tacuarí.

Permítame que le observe que quien le

ha dado tales datos ha mentido a sabiendas, sin mas propósito aparente que lastimar la reputación de celoso y activo guardián del orden público que hace años disfruta el citado Sub-Delegado.

En primer lugar debo advertirle, en prueba de lo que acabo de decir, que hace un año próximamente en Gutierrez no se ha cometido homicidio alguno, y si bien es cierto que el autor del último que se perpetró evadió la acción de la justicia, tambien lo es no ser los montes del Cebollati los que le sirven de guarida, ni la estancia del finado Tacuarí como campo de sus correrías, pues en aquella sección nadie ignora que el criminal se refugió en el Brasil, en la estancia de Saravia donde aun permanecía hace pocos días.

Y sabe, Sr. Cronista, porque le dijeron, hallarse el homicida guardado en las proximidades de la estancia del finado Tacuarí? Porque teniendo el Sub-Delegado la oficina en dicha propiedad, dan a entender, peticiones y solapadamente, que sirve de protector al aludido bandido.

Creo haber levantado en pocas palabras el cargo injusto hecho al Sub-Delegado Vergara.

En la seguridad de que dará a la luz pública las líneas precedentes, me suscribo de vd. afmo. amigo y S. S.

La Verdad.

Club Progreso.—Enero 23 de 1889. La Junta Directiva en sesión de ayer aprobó el horario siguiente, que ha de regir, hasta nueva disposición, en las Oficinas de este Centro.

Secretaría.—(Desde esta fecha) de 9 a 11 a. m. y de 4 a 7 p. m.

Biblioteca.—(Desde el lunes 28 del corriente.)—Servicio público: de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.—Para los Socios las horas indicadas y además de 9 a 10 y 12 p. m.

P. A.—El Secretario.

Avisos Diversos

VENTAS

Por muy poca plata se venden dos fracciones de campo, situas la una en Santa Lucia y la otra en Campuero, ambas de excelentes cualidades. Para tratar en esta imprenta.

Tambien se vende una casa ubicada en uno de los sitios de mas provenir en esta villa.

Ventas

Se vende una fracción de campo compuesta de 450 cuadrados, sobre la costa de Santa Lucia dividida en dos potreros propia para labranza, con hermoso monte a dos leguas de la estación del F. C. N. E.

Tambien se vende ó se arrienda una cantora de losa piedra la mejor del departamento y la mas próxima a la estación.

Hay tambien varias fracciones de campo al rededor de esta ciudad de las que está autorizado para vender.

F. Helguera (hijo).—«Plaza Libertad».

Importante Remate

Por Alfredo Silva y Antuña. EN EL GRAN BALATILLO DE «LA ESTRELLA» ATENCION PICHINCHEROS

El jueves 23 del corriente de 8 a 11 de la noche rematari al mejor postor por cuenta y orden de quien corresponde un variadísimo surtido de mercaderías como ser lienzos, trajes hechos, camisas y batas para señora, zapatos, lámparas, cintas, flores, abanicos, miradas, copas, recados, frenos y otros artículos cuyo detalle omito por su mucha extensión.

No se retirará lote.—Las ventas serán al contado.

NOTA.—Próximamente Liquidación completa del negocio.

Minas, Enero 22 de 1889.

Alfredo Silva y Antuña

Dr. Teodorico Nicola

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales

157—Construcción Calle 18 de Julio—157

ADMINISTRACION DPTAL.

RENTAS

Se hace saber a los interesados que por disposición superior ha sido prorrogado el plazo para el pago del impuesto inmobiliario, hasta nueva orden.

Minas, Febrero 1.º de 1889.

Pedro Legama—Administrador D.º

Asociación Española de Socorros Mutuos

Se comunica a los Sres. Conscios que en el 3.º sorteo efectuado el día 20 del corriente, cayeron en suerte las acciones siguientes:

8	121	210	254
29	125	217	255
47	133	226	256
61	140	229	259
98	144	233	261
108	150	251	287

Pueden pasar por la Secretaría a recoger el importe, que estará abierta todos los días, de las ocho de la mañana a las siete de la tarde.

Minas, Enero 21 de 1889.

Con autorización—El Secretario.

Al público

El abajo firmado compra todas las clases de sueldos contra el Estado, ya sean de viudas, inválidos, militares menores, etc. etc. tanto por todo el presente año como para los años venideros.

Su permanencia en esta ciudad, s'º será de 4 a 6 días, siendo el domicilio en el Hotel de la Paz ó en el escritorio del Sr. Fornari, frente a la casa de negocio del Sr. Espinosa calle 18 de Julio—216.

Minas, Enero 19 de 1889.

Leónidas Braga.

Venta de una casa

Véndese la casa ubicada en la calle del 18 de Julio esquina Sarandí edificada en un terreno de 47 varas sobre la primera calle y de 50 sobre la segunda, constando de un salon de 18 varas de azotea, mas 2 piezas y zaguán de media agua con frente de azotea, trastero y una pieza grande. Al patio cinco piezas, caballería y un hermoso parral con sarzo de fierro, un grande aljibe y parte del patio embalsado con loza. En la quinta ó sea el fondo hay árboles frutales de mérito, naranjos, limoneros, paros, manzanos, etc. etc. Separa la quinta del patio principal una hermosa verja de fierro, en fin, la casa tanto por su construcción como por la posición que ocupa es muy aparente para negocio, teniendo además todas las comodidades para familia.

Para tratar, con Bautista Bodin.

Barraca del Ponton

DE

MARCELO ZAFFARONI

CALLE MARMARAJA

Ofrece sus servicios a los carpinteros, albaniles, herreros, estancieros y al público en general a precios muy módicos. Como dicha casa tiene en Montevideo casa introductora y barraca de maderas, en esta villa esta su cursal por donde vender todo artículo de construcción y maderas de toda clase, alambre para cercos patente, media, patente y acero, palos de sandubay de toda clase, piques de fierro y de pinos para alambrado tejidos, baldosas, tierra romana fierro galvanizado, fierro en barra, carbon de piedra de fragua sal de cádis, sillitas americanas y todo artículo de construcción.

Marcelo Zaffaroni.

Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias clases, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieren calzar con elegancia y hermosura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse completamente satisfechos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que su hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

Hotel de la Paz

DE

ANDRÉS GUADALUPE

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modestia en los precios es lo que se ofrece a las personas que ocurren al nuevo Hotel.

Verá a las tropas y a las personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Manuel Mattos

Abogado

Ha abierto estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N.º 39, trasladando el establecimiento en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Cebollati N.º 91, escritorio de D. Honorio Pereira.

Agustín Esteyarena

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de 33 esquina Florida.

Venta a plazos

Fraccionada en solares de 25 varas de frente por 50 de fondo una parcela de chacra de don Bautista Bodin, adjunta a la Estación Central del Ferrocarril, desde la fecha se ponen en venta a plazos y al gusto del comprador, teniendo estos derecho a surtirlos de agua de un rico manantial adyacente. El encargado de la venta lo es su propietario.

MOLINOS DE VIENTO

MODELO DE HALLADAY

ÚNICO AGENTE PARA LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

2. A. THOMASSET

96—CALLE FLORIDA—96

El viento es barato.—Porqué no lo aprovecho vd. usando o para hacer sacar agua y mover maquinaria en lugar de hacer ese trabajo con vapores, caballos y peones?

El molino de viento, sistema Halladay, es el mejor fabricado, pues se gobierna por sí mismo, no necesita atención, solo necesita un poco de aceite una vez por semana. Para la provisión de agua para hacienda y quintas, usando el molino de Halladay (hay de todos tamaños), es el mejor medio de conseguir sacar agua en cualquier y mayor cantidad y de cualquier distancia, bastando avisar a la cantidad de agua que necesita; y él les vendará un molino garantizando satisfacción.

Interesa a los estancieros, colonos, quiteros, chacareros, compañías de ferrocarriles, tramvías, hornos, industrias para moler trigo, etc., casas de baños, colegios, cuarteles y cuantos particulares y establecimientos públicos necesitan agua en cantidad.

Los interesados pueden ver funcionar nuestros molinos en la Estación del Ferrocarril del Este en Pando y en el Barrio Garibaldi (Bucos), tranvía de los Positos, y para informes en la calle de a Florida número 96, esquina Mercedes.

AL PÚBLICO

Bautista Bodin y C.º vendon plantas de parra de un año, provenientes de los mejores viñedos de Europa y a la vez se comprometen enseñar a los compradores la fabricación del vino y en caso contrario comprar la uva de la cosecha de las plantas que los compren a peso la arroba.

Para tratar, con Bautista Bodin.

Barraca del Ponton

DE

MARCELO ZAFFARONI

CALLE MARMARAJA

Ofrece sus servicios a los carpinteros, albaniles, herreros, estancieros y al público en general a precios muy módicos. Como dicha casa tiene en Montevideo casa introductora y barraca de maderas, en esta villa esta su cursal por donde vender todo artículo de construcción y maderas de toda clase, alambre para cercos patente, media, patente y acero, palos de sandubay de toda clase, piques de fierro y de pinos para alambrado tejidos, baldosas, tierra romana fierro galvanizado, fierro en barra, carbon de piedra de fragua sal de cádis, sillitas americanas y todo artículo de construcción.

Marcelo Zaffaroni.

Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias clases, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieren calzar con elegancia y hermosura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse completamente satisfechos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que su hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

Hotel de la Paz

DE

ANDRÉS GUADALUPE

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modestia en los precios es lo que se ofrece a las personas que ocurren al nuevo Hotel.

Verá a las tropas y a las personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Manuel Mattos

Abogado

Ha abierto estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N.º 39, trasladando el establecimiento en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Cebollati N.º 91, escritorio de D. Honorio Pereira.

Agustín Esteyarena

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de 33 esquina Florida.

EL CLAMOR PÚBLICO

127—CALLE DEL CEBOLLATI—127

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipográfico, se reciben órdenes para la impresión de:

LIBROS, FOLLETOS, REQUILAS DE CANTAS, IDIOMAS CIRCULARES, ESTADOS, TARJETAS DE ARTISTAS, IDIOMAS DE TEATRO

Tarjetas.—Para comerciantes ó industriales; varios gustos y formas.

Carteles.—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formas.

Esquelas fúnebres.—A todo precio y en la forma de viñetas y papeles de colores.

Proclamas vínicas.—Para la impresión de libros, folletos, esquelas de duelo, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles de colores.

ZAPATERIA CATALANA

DE

SEBASTIAN VALDE

Este establecimiento cuenta constantemente con un gran surtido de calzado de invierno, económico, cómodo y lujoso.

Desde mucho tiempo atrás vengo observando que la situación financiera del país no es muy lisonjera, y que la gente día a día se ve obligada a hacer nuevas economías en las necesidades de la vida.

De esa tirantez participan todas las clases sociales y muy particularmente la obrera, la que procurará favorecer con todos los medios a mi alcance, proporcionándole calzado a precios tan reducidos, que cualquiera podrá hacerse de él por poco mas que nada.

Las señoras, señoritas, niñas y caballeros tambien hallarán en mi establecimiento, todo lo necesario y fino en el arte, siempre a precios que no admiten competencia. Aquí no se trata de bombos ni de engaños, la zapatería Catalana es el único establecimiento en el ramo que calza con elegancia y solidez a precios nunca vistos. Y esto dicho va sin jactancia y sin intención de alterar la billa de ningún colega, pues temo mucho a los que se enfadan y

Que se enfadaria

Ya lo sabia yo.

Pero... ¿de qué manera?

A lo Villardobó.

Si por casualidad fallara en el establecimiento el calzado deseado, el cuenta con hábiles operarios para hacerlo, sin que para esto se aumenten los precios.

NO EQUIVOQUEN LA ENTRADA—CALLE DEL 18 DE JULIO N.º 176

SEBASTIAN VALDE

SISTEMA DE CINE

DE

GENARO CAMERA

632—CALLE DEL 18 DE JULIO N.º 176

CASA ESPECIAL EN EL RAMO Y EN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un gran surtido de surtido de paños y casimiras, propios para la presente y futura estación.—Especialidad en artículos de alta novedad, la confección de los trajes casimieros, y el corte se ajusta en un todo a las figuras de última moda.

Las órdenes que se reciben son prestantes y aseramiento ejecutado.

PRECIOS SIN RIVAL

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

Ciríaco Falco y Gilbert

CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento único en su género se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender colocan a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la *giorne*.

Se componen relojes de todo aspecto a precios equitativos contrayéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los mas acreditados talleres de Montevideo.

RUE DE LA FLEUR 3.